**UniDAD 45**

Folleto 3

GUÍA POR ETAPAS PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE SALVAGUARDIA DEL PCI

**INTRODUCCIÓN**

Las siete etapas analíticas presentadas en este folleto y las preguntas que las acompañan se pueden utilizar en la modalidad del taller consistente en la interpretación de un juego de roles, en el que los participantes desempeñan el papel de miembros de las comunidades de los escenarios ideados, o en la modalidad consistente en examinar y debatir esos escenarios como estudios de casos, en la que los participantes intervienen en función de su propia capacidad profesional o social. Las etapas también se pueden aplicar al análisis de situaciones de la vida real para elaborar planes de salvaguardia.

Un proceso de elaboración de planes para salvaguardar el PCI puede ser muy variable, según el alcance del elemento del patrimonio cultural de que se trate, el ámbito al que pertenezca, las comunidades interesadas por el elemento, las amenazas y riesgos que afecten a éste, y el contexto existente en el plano social, político y ambiental. No obstante, aunque los procesos de elaboración de planes sean variables, siempre es preciso plantearse una serie de preguntas comunes a todos ellos. En la presente guía por etapas se sugiere seguir siete pasos consecutivos para la elaboración de un plan de salvaguardia. La guía se debe considerar un instrumento de orientación y no una especie de fórmula que deba aplicarse estrictamente. Además, no es preciso que las etapas señaladas se vayan recorriendo en una dirección lineal exclusivamente, sino que puede ser útil volver atrás en cualquiera de ellas para examinar cuestiones ya tratadas en las etapas previas, o para reconsiderar decisiones tomadas anteriormente.

**ETAPAS**

1. Identificación y definición del PCI que se debe salvaguardar y de las comunidades, grupos e individuos interesados.[[1]](#footnote-1)
2. Identificación de la función social y el valor del PCI seleccionado para las comunidades, grupos e individuos interesados.
3. Identificación de las amenazas y riesgos afrontados por el PCI seleccionado y propuesta de medidas de salvaguardia adecuadas.
4. Definición de los principales objetivos y resultados esperados del plan de salvaguardia.
5. Determinación de las actividades del plan de salvaguardia.
6. Definición de los recursos necesarios y de las estrategias de movilización de recursos.
7. Seguimiento y evaluación del plan de salvaguardia.
8. **IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PCI QUE SE DEBE SALVAGUARDAR Y DE LAS COMUNIDADES, GRUPOS E INDIVIDUOS INTERESADOS**

**¿Cuál(es) elemento(s) del PCI se debe(n) salvaguardar y quiénes son las comunidades, grupos e individuos interesados? O dicho sea al revés: ¿Cuál es la comunidad interesada y qué parte de su PCI se debe salvaguardar?**

Estas dos preguntas están estrechamente interrelacionadas. Cuando se aborda la cuestión de salvaguardar un elemento específico del PCI, puede parecer evidente a primera vista quiénes son los miembros de la comunidad interesada. Sin embargo, a medida que van avanzando el examen y la discusión de la cuestión, puede llegar a ser necesario en un momento dado replantearse la cuestión de quiénes forman parte de esa comunidad.

A veces, por ejemplo, se puede identificar la existencia de una comunidad principal y de otra comunidad secundaria, en función de su relación respectiva con uno o varios aspectos del PCI. En algunos casos, lo primero que se identifica es una tradición cultural en peligro y luego se identifica a quienes la practican, a otros de sus depositarios y a las personas que no pertenecen directamente a la comunidad interesada. En otros casos, se identifica primero a las comunidades y sus grupos específicos, mientras que la identificación de su PCI tan sólo se efectúa posteriormente.

En los países que cuentan con un sistema bien implantado de inventarios del PCI, los elementos de éste que necesitan ser salvaguardados se pueden identificar mediante los propios inventarios. En efecto, los inventarios que cumplen con las disposiciones del Artículo 11 de la Convención pueden contener un importante cúmulo de la información específica que se necesita no sólo para identificar los elementos del PCI que requieren ser salvaguardados, sino también para determinar cuáles son las comunidades, grupos e individuos interesados.

En el grupo de participantes del que ustedes formen parte, deberán examinar y discutir para el escenario escogido cómo enfocar esta cuestión de si se debe identificar y definir primero a las comunidades, o el PCI. A continuación figuran algunas preguntas que pueden ser útiles para la identificación y definición del PCI. Estas preguntas no se deben abordar forzosamente en el mismo orden en que se presentan aquí.

Una vez examinada la información que se les haya proporcionado a ustedes sobre el escenario escogido, identifiquen uno o varios elementos posibles del PCI que necesita ser salvaguardado. En esta tarea quizás puedan servirles de ayuda las siguientes preguntas:

* ¿Cuál es o cuáles son los elementos del PCI? (mencionen su(s) nombre(s), ámbito(s), lugar(es), fecha(s) de su manifestación y quiénes participan en su práctica)?
* ¿Constituye(n) ese(esos) elemento(s) un patrimonio cultural inmaterial, según el Artículo 2 de la Convención?
* ¿Cuáles son actualmente los modos de transmisión de los conocimientos, prácticas y competencias que guardan relación con el PCI? ¿Cómo han evolucionado a lo largo del tiempo? ¿Han experimentado cambios recientemente?
* En opinión de la comunidad interesada, ¿necesita ser salvaguardado el PCI? En caso afirmativo, ¿por qué?
* ¿Se han identificado prácticas tradicionales que restringen el acceso al PCI?
* ¿Presenta el PCI examinado aspectos problemáticos en lo referente al respeto de los derechos humanos y la igualdad entre los sexos? ¿Plantea problemas de índole jurídica y ambiental, o de otro tipo?
* En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior, ¿se pueden abordar esos aspectos problemáticos en el marco de la realización de una actividad de salvaguardia?
* Según las comunidades interesadas, ¿practican el PCI en cuestión otras comunidades asentadas en el mismo país o en otros países?
* ¿Existen en el seno de la comunidad puntos de vista diferentes sobre cuál ha de ser el elemento del PCI que se debe seleccionar para salvaguardarlo?

En función de las respuestas dadas a las preguntas, el grupo de participantes del que ustedes forman parte debe decidir colectivamente en qué elemento o conjunto de elementos se debe centrar el plan de salvaguardia que van a elaborar (Nota: puede ocurrir que sea necesario afinar la decisión adoptada o modificarla, en función de la evolución de los debates del grupo).

A continuación se puede proceder a un intercambio de opiniones para identificar a las comunidades interesadas y, si es pertinente, a toda persona o grupo específico que estén involucrados en el PCI en cuestión.

* ¿Quiénes son los individuos o grupos que participan directamente en la práctica y/o la transmisión del PCI identificado?
* ¿Hay individuos o grupos que participen de una forma menos directa en la práctica o la transmisión? ¿Cuáles son sus características y qué funciones desempeñan?
* ¿Las funciones desempeñadas en la práctica y transmisión del PCI son específicas de un sexo o de una franja de edad determinada? En caso afirmativo, ¿en qué medida?
* ¿Hay personas de la comunidad –o de otras comunidades– a las que disgusten algunos aspectos del PCI seleccionado?

En algún momento de esta primera etapa ustedes podrán efectuar un análisis de la situación de la comunidad interesada y preguntarse si –además de preocuparse por la salvaguardia de su PCI– tiene otras preocupaciones por cuestiones de índole sociocultural, económica o ambiental. En efecto, es de suma importancia saber si la salvaguardia de un elemento específico del PCI podría tener repercusiones positivas para las comunidades interesadas, ya sea en el plano social, ambiental o económico.

Al finalizar esta etapa ustedes deben tener ya una idea clara de quiénes son las partes interesadas en el PCI que han identificado, así como de la importancia numérica y el grado de integración de los diferentes grupos que las componen y de la índole de su relación con el PCI en cuestión.

Es posible que la elección del elemento del PCI que se debe salvaguardar haya experimentado cambios a lo largo de las discusiones que ustedes han mantenido en el marco de esta primera etapa. Esa elección se debe reexaminar, si fuere necesario.

1. **IDENTIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN SOCIAL Y EL VALOR DEL PCI SELECCIONADO PARA LAS COMUNIDADES, GRUPOS E INDIVIDUOS INTERESADOS**

**¿Por qué las comunidades, grupos e individuos interesados desean salvaguardar el elemento del PCI seleccionado? ¿Qué funciones desempeña ese elemento y qué valor tiene para las comunidades, grupos e individuos interesados?**

* ¿Qué funciones y valores –comprendidos los de carácter social, cultural y económico– tiene el PCI seleccionado para la comunidad interesada?
* ¿Confieren esos valores un sentimiento de identidad a la comunidad? En caso afirmativo, ¿cómo se lo confieren?
* ¿Tiene El PCI un significado diferente para los distintos grupos o miembros de la comunidad, en función del sexo, de la franja de edad a la que pertenezcan, o de otros criterios?
* ¿Qué problemas de los que actualmente afectan a las comunidades interesadas se podrían atenuar o resolver gracias a la salvaguardia del elemento del PCI seleccionado?
* ¿Puede contribuir la salvaguardia del elemento del PCI seleccionado al desarrollo sostenible de la comunidad o de la región interesadas?
* ¿Hay presiones ejercidas por comunidades, grupos o individuos (autoridades o expertos, por ejemplo) ajenos a la comunidad interesada, que tengan por finalidad influir en la decisión de qué elemento del PCI se debe seleccionar o no seleccionar?

1. **IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y AMENAZAS AFRONTADOS POR EL PCI SELECCIONADO Y PROPUESTA DE MEDIDAS DE SALVAGUARDIA ADECUADAS**

**¿Qué amenazas y riesgos pueden afectar a la viabilidad del elemento o los elementos seleccionados del PCI? ¿Qué actividades de salvaguardia permiten afrontar esos problemas?**

Examinar y debatir el estado actual de la práctica y transmisión de un elemento del PCI por parte de sus depositarios, así como las amenazas presentes y los riesgos potenciales para su perdurabilidad, puede coadyuvar a determinar el grado de viabilidad del elemento seleccionado e identificar las posibles medidas para salvaguardarlo.

Aborden ustedes ahora la identificación de las amenazas y riesgos actuales para la continuidad de la práctica y/o transmisión del elemento seleccionado. Esas amenazas y riesgos pueden ser inherentes al elemento, pueden obedecer a la situación interna de la comunidad y a las circunstancias presentes, o pueden ser ocasionados por fuerzas externas ajenas a la comunidad.

* Con respecto a la *manifestación* o *práctica* del elemento o los elementos seleccionados, cabe preguntarse: ¿Qué es lo que va bien? ¿Qué es lo que va mal? ¿Qué es lo que podría empeorar en caso de que no se atenuaran las amenazas o los riesgos?
* Con respecto a la *transmisión* del elemento o los elementos seleccionados, cabe preguntarse también: ¿Qué es lo que va bien? ¿Qué es lo que va mal? ¿Qué es lo que podría empeorar en caso de que no se atenuaran las amenazas o los riesgos?
* ¿Se ven afectados los valores inherentes al elemento del PCI seleccionado por las amenazas, o es la pérdida de esos valores por la comunidad interesada la que constituye una parte de esas amenazas?
* Describan ustedes las amenazas, indicando sus factores subyacentes. He aquí algunos elementos que podrían tomarse en consideración:
  + Evolución del modo de vida, aparición de nuevos entretenimientos y pérdida de interés de los jóvenes de las comunidades por el PCI o disminución del valor de éste a sus ojos.
  + Actitudes negativas (intolerancia, incomprensión o represión) con respecto al PCI de la comunidad en cuestión y/o la comunidad misma, que pueden emanar de las autoridades, del público en general, de otras comunidades e incluso de grupos de la propia comunidad interesada.
  + Escenificación artificial, “fosilización” o comercialización excesiva del elemento del PCI, que alteran su carácter de elemento realmente vivo.
  + Carencia de materiales específicos, instrumentos, lugares o posibilidades imprescindibles para la práctica del elemento del PCI.
  + Falta de demanda de productos elaborados mediante conocimientos y técnicas tradicionales que son parte integrante del PCI.
  + Migraciones, tensiones políticas, conflictos, guerras y desastres naturales.
* Si se han interrumpido la práctica y la transmisión del elemento del PCI seleccionado, ¿se ha producido un perjuicio para la situación económica y el bienestar de la comunidad interesada? En caso afirmativo, ¿de qué manera y en qué ámbitos?
  + ¿Ha tenido esa interrupción repercusiones negativas en la salud, la salubridad, la seguridad, el bienestar, la nutrición y los ingresos de la comunidad?
  + ¿Ha provocado esa interrupción la pérdida del sentimiento de identidad de la comunidad, la alienación de sus jóvenes y una merma o ruptura de su cohesión social?
* ¿Cuáles son los riesgos más graves y cuáles son, por consiguiente, las cuestiones para las que es más necesario encontrar soluciones?

Después de responder a estas preguntas y tomar en consideración las cuestiones planteadas, ustedes podrían reexaminar las decisiones que adoptaron anteriormente con respecto a la selección del PCI y/o de las comunidades, grupos e individuos interesados en la Etapa 1 y la Etapa 2.

Por último, ahora que ya tienen ustedes una visión clara del PCI que se debe salvaguardar, así como de las comunidades interesadas, de la viabilidad del elemento del PCI seleccionado y de la importancia que éste tiene para esas comunidades, ha llegado la hora de empezar a proponer e intercambiar ideas y opiniones sobre las posibles actividades de salvaguardia.

Traten de proponer ideas creativas y den muestras de su espíritu de apertura, mostrándose receptivos a las ideas de los demás. Aún no ha llegado el momento de establecer un orden de prioridad para las actividades de salvaguardia, ni de consignarlas en un plan. Lo primero que tienen que hacer ahora es proponer, intercambiar y compartir ideas y plasmarlas por escrito. En la Etapa 5 procederán a seleccionar las que estimen más convenientes.

1. **DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PLAN DE SALVAGUARDIA.**

**¿Cuáles son los principales objetivos y resultados esperados de la salvaguardia del(de los) elemento(s) seleccionado(s)?**

Teniendo en cuenta los problemas, amenazas y riesgos existentes, así como las posibles actividades de salvaguardia, es preciso examinar y discutir –con la participación de la comunidad– cuál(es) va(n) a ser el(los) objetivo(s) que debe lograr un plan de salvaguardia y qué resultados concretos se deben esperar de su aplicación.

Una vez que ustedes hayan enumerado los objetivos en una lista, examinen y discutan los resultados mensurables y específicos que se deben conseguir. Cabe señalar que en este contexto se debe entender por resultado todo cambio concreto y mensurable provocado por la aplicación de una o más medidas de salvaguardia. En otras palabras, un resultado no describe lo que se tiene que hacer, sino que expone cómo se espera que una situación futura sea diferente de la situación actual. Ustedes deben tratar de indicar entre dos y cuatro resultados por objetivo.

A este respecto, puede ser útil hacerse las siguientes preguntas y dar una respuesta a las mismas:

* ¿Qué mejoras de la situación actual sería deseable conseguir dentro de unos pocos años, como consecuencia de la salvaguardia del elemento del PCI seleccionado?
* ¿Qué cambios concretos y mensurables sería deseable que se produjeran?
* ¿Qué relación guardan esos cambios con los problemas, amenazas o riesgos identificados?
* ¿Parece realista lograr esos cambios dentro de cuatro años (esto es, el lapso de tiempo propuesto para un plan de salvaguardia)?
* ¿Quién va a asumir la responsabilidad de que los cambios se produzcan?

Pónganse ustedes de acuerdo para fijar entre dos y cuatro objetivos para el plan de salvaguardia que están elaborando e indiquen un número razonable de resultados esperados para cada objetivo fijado (entre dos y cuatro también). Cuando hagan esto, reflexionen sobre estas preguntas:

* ¿Cuáles de los objetivos y resultados indicados parecen adaptarse mejor a la situación real del elemento y a las amenazas específicas que se han identificado?
* ¿Los objetivos y resultados esperados son realistas? ¿No pecan de ambiciosos?
* A pesar de las posibles diferencias de opinión debidas al sexo, la edad u otros factores y de las diferentes posiciones con respecto a los cambios del PCI en curso o propuestos (modernización, cambio de las funciones y valores, etc.), ¿existe entre los miembros de la comunidad un consenso acerca de los objetivos fijados y los resultados esperados? En caso de que así no sea, examinar y discutir los motivos de la falta de consenso y tratar de llegar a un acuerdo.

**Ejemplo (simulado) de definición de objetivos y resultados**

| **Objetivos Principales**  **(OP)** | **Resultados Esperados**  **(RE)** |
| --- | --- |
| **OP1**. Revitalizar la fabricación tradicional de alfombras en el distrito de Obance. | **RE1.1**: Revitalizar y transmitir las competencias técnicas y los conocimientos necesarios para la fabricación tradicional de alfombras.  **RE1.2**: Restaurar el uso de los instrumentos necesarios para la fabricación tradicional de alfombras. |

1. **DETERMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALVAGUARDIA**

**¿Cuáles de las actividades de salvaguardia propuestas se debe incluir en el plan y en qué orden se deben llevar a cabo?**

Para determinar el conjunto definitivo de actividades de salvaguardia que se deben llevar a cabo, quizás puedan ayudarles a ustedes las preguntas que figuran a continuación (lo ideal sería determinar entre una y tres actividades por resultado esperado):

* Examinando los resultados esperados que ustedes han fijado, ¿qué actividades se deben emprender para conseguir esos resultados?
* ¿En qué orden?
* ¿Quién podría ejecutarlas y/o coordinarlas?
* ¿Cuál sería el plazo de tiempo necesario para llevar a cabo las distintas actividades?
* ¿Cuáles son los cambios que cabe esperar?
* ¿Qué se podría hacer para superar esos desafíos?

Cuando ustedes examinen toda la serie de actividades que hayan definido, cerciórense de que han pensado de qué manera van a participar en ellas todas las personas que desempeñan en la comunidad interesada funciones relacionadas con el elemento del PCI seleccionado.

También deben reflexionar ustedes sobre lo que es más urgente y lo que se podría hacer más tarde. Se percatarán de que a menudo una actividad puede contribuir a la consecución de más de uno de los objetivos fijados. Si por carecer de recursos suficientes ustedes no se pueden permitir llevar a cabo la totalidad las actividades que estiman necesarias, deben llegar a un consenso en su grupo sobre las actividades a las que se debe dar prioridad.

Como podrán ver en las simulaciones que figuran a continuación, no tiene por qué haber una modalidad estándar de presentación de un plan de salvaguardia. Por consiguiente, a no ser que alguien les exija utilizar un formato determinado (por ejemplo, el donante al que ustedes están solicitando una financiación), pueden escoger para el plan el formato y grado de detalle que deseen. Basta con definir los objetivos, actividades y resultados, salvo que en algunos casos ustedes deseen incorporar al plan un elemento complementario relativo a “acciones” que se puedan llevar a cabo. Independientemente del formato, el plan tiene que proporcionar toda la información necesaria de modo claro y transparente. Los datos contenidos en las secciones específicas del plan tienen que ser coherentes.

**Ejemplo (simulado) de definición de objetivos, resultados esperados y actividades de salvaguardia correspondientes**

| **Objetivos Principales**  **(OP)** | **Resultados Esperados**  **(RE)** | **Actividades de Salvaguardia**  **(AS)** |
| --- | --- | --- |
| **OP1**. Revitalizar la fabricación tradicional de alfombras en el distrito de Obance. | **RE1.1**: Revitalizar y transmitir las competencias técnicas y los conocimientos necesarios para la fabricación tradicional de alfombras.  **RE1.2**: Restaurar el uso de los instrumentos necesarios para la fabricación tradicional de alfombras. | **AS1.1** Documentar las competencias técnicas y los conocimientos necesarios para la fabricación tradicional de alfombras.  **AS 1.2** Poner a disposición de los practicantes del elemento la documentación correspondiente, ya sea en línea o en centros culturales locales.  **AS 1.3** Formar a una nueva generación para que adquiera las competencias técnicas y los conocimientos necesarios.  **AS 1.4** Restaurar telares de madera en el distrito de Obance.  **AS.1.5** Crear una asociación para la fabricación tradicional de alfombras en el distrito de Obance. |

1. **ESTRATEGIAS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS**

**¿Qué recursos se necesitan para llevar a cabo las actividades? ¿Qué compromisos se deben obtener o buscar? ¿Cómo se pueden movilizar recursos?**

Identificar los recursos necesarios exige llevar a cabo actividades. Los recursos pueden ser de cuatro clases: humanos, financieros, materiales y/o institucionales.

En el marco del taller, este ejercicio no tiene por objeto establecer un presupuesto detallado, sino saber cómo estimar los costos de actividades específicas y cómo partir de esos costos para llegar al costo total de un plan de salvaguardia. Por consiguiente, en esta etapa no se examinarán y discutirán los precios de partidas presupuestarias específicas, ni una planificación detallada del presupuesto. Se usarán cantidades globales y/o cálculos aproximados para establecer una estimación presupuestaria muy elemental. En la vida real un presupuesto se elabora en varias fases, partiendo de una primera estimación aproximada que se va revisando y adaptando hasta confeccionar un presupuesto definitivo detallado que se acompaña con un calendario de ejecución.

Cuando traten de determinar qué recursos se necesitan y proyecten las estrategias para movilizarlos, es posible que les resulte útil hacerse estas preguntas:

* ¿Se necesitan personas que dediquen tiempo para llevar a cabo la actividad? ¿Cuánto tiempo deberían dedicar? ¿Sería necesario remunerarlas por el tiempo dedicado? En caso afirmativo, ¿cuántas personas se necesitarían? ¿Durante cuántas horas, semanas o meses? ¿Cuál sería su remuneración horaria, semanal o mensual?
* ¿Qué locales, objetos o instrumentos se necesitan para realizar la actividad? ¿Qué va a pasar con los gastos de transporte, alojamiento y alimentación de los que participan en la actividad? ¿A cuánto podrían ascender los costos? Proporcionen algunos detalles sobre los costos, por ejemplo: el número de unidades, el costo unitario y el costo total de los objetos que se deben comprar o alquilar, el número de días que se van a alquilar los locales y el importe diario del alquiler, etc.
* ¿Necesita la realización de la actividad algún tipo de ayuda institucional? ¿Esa ayuda se puede obtener gratuitamente o entraña algún costo? En caso de que no sea gratuita, ¿cuál sería el costo?
* Identificar qué recursos se podrían obtener mediante una donación financiera o una aportación en especie.
* Establecer un presupuesto, confeccionado un cuadro sencillo de estimaciones presupuestarias, y calcular el costo total de cada actividad y el total general de los costos del plan en su conjunto.

Si el costo de las actividades propuestas sobrepasa el monto del presupuesto disponible para el proyecto (si lo hubiere), reexaminen si es necesario y/o posible la lista de actividades o los recursos asignados, y propongan también ideas para encontrar otros medios de obtener una aportación financiera o en especie, según convenga.

Hacer una lista de todos los compromisos de participación en la ejecución y financiación de las actividades de salvaguardia que se deban obtener o se hayan obtenido de miembros de la comunidad, instituciones gubernamentales y de otro tipo, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y particulares. Esos compromisos pueden consistir en ayudas financieras de donantes, contribuciones en especie de miembros de la comunidad, apoyos de voluntarios, patrocinios o beneficios obtenidos de las actividades generadoras de ingresos del proyecto de salvaguardia.

**Ejemplo (simulado) de presupuesto simple para la actividad “Creación de una asociación para la fabricación tradicional de alfombras en el distrito de Obance”**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Recursos que se necesitan** | **Costo en dólares** |
| **Actividad 1.5: Creación de una asociación para la fabricación tradicional de alfombras en el distrito de Obance** | | |
| Remuneración del coordinador | 3 meses de trabajo:  3 x 6.000 dólares | 18.000 |
| Alquiler de oficina | 3 meses de alquiler:  3 x 1.000 dólares | 3.000 |
| Equipamiento informático | 1 Computadora portátil:  1.000 dólares  1 Impresora multifuncional:  700 dólares | 1.700 |
| Material de oficina | Papel:  150 dólares  Plumas y bolígrafos, notas adhesivas, grapadora, perforadora, carpetas y pegamento:  150 dólares | 300 |
| **Costo total de la Actividad 1.5** |  | **23.000** |

1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
   DEL PLAN DE SALVAGUARDIA

**¿Cómo se puede efectuar el seguimiento y evaluación de los resultados y repercusiones del plan de salvaguardia?**

Se debe efectuar un seguimiento de la aplicación de los planes de salvaguardia en momentos cruciales, a fin de evaluar si todo va transcurriendo de la manera que se había previsto. Así se podrán efectuar a tiempo ajustes en el plan y el presupuesto, o adoptar medidas para corregir el rumbo y reencauzar las actividades, si fuere necesario. Es muy importante integrar desde el principio actividades de seguimiento y evaluación en el plan, a fin de estar en condiciones de rectificarlo sin que sea demasiado tarde.

* Definir los medios de seguimiento y evaluación (elaborar informes periódicos, recabar información sobre las actividades durante las reuniones, etc.)
* Definir los objetivos o indicadores que se deben alcanzar para cada uno de los resultados esperados en momentos precisos, e integrarlos en los planes de seguimiento y evaluación.

#### PARTICIPACIÓN Y CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO DE LAS COMUNIDADES, GRUPOS E INDIVIDUOS INTERESADOS

Algunas ONG y universidades toman a veces la iniciativa de elaborar planes de salvaguardia. Luego, esas organizaciones o los Estados Partes presentan los planes elaborados a donantes potenciales. En este caso, es muy importante documentar cómo las comunidades, grupos e individuos interesados han participado en la elaboración del plan, y también es muy importante presentar pruebas de que han otorgado su consentimiento libre, previo e informado al plan definitivo y de que se han comprometido a asumir las funciones consignadas en dicho plan. Ese consentimiento y ese compromiso se deben demostrar en toda solicitud de financiación y los donantes o patrocinadores no deben conceder ayuda a proyectos que no hayan contado con la plena aprobación de las comunidades interesadas.

Cuando se prepara un plan de salvaguardia en el marco de la Convención, es importante asegurarse de que:

* se ha sensibilizado e informado de antemano a las comunidades interesadas acerca de lo que representa e implica la realización de actividades de salvaguardia en el marco de la Convención
* se han identificado las comunidades, grupos e individuos interesados, así como los elementos del PCI que se deben salvaguardar, contando con su consentimiento libre, previo e informado, y no solamente con el de sus representantes;
* los representantes de las comunidades, grupos e individuos interesados gozan de la confianza de las comunidades y han recibido un mandato claro para representarlas;
* los representantes de las comunidades informan y consultan a sus representados a lo largo del proceso de elaboración del plan;
* durante la preparación y aplicación del plan se respetan –si las hubiere– las prácticas consuetudinarias por las se rige el acceso al elemento del PCI de que se trate, en caso de que las comunidades interesadas lo exijan.

La participación y el consentimiento de las comunidades en el proceso de elaboración de un plan de salvaguardia permiten garantizar no sólo el cumplimiento de su compromiso de salvaguardar el elemento específico o el conjunto de elementos de que se trate, sino también la idoneidad y pertinencia de las actividades de salvaguardia que van a realizar. Además, la participación y el consentimiento de las comunidades, grupos e individuos interesados también contribuyen a garantizar la protección de sus derechos o intereses durante la realización de las actividades propuestas. A estos efectos, también es importante tomar en consideración las repercusiones que puedan tener estas actividades en otras comunidades y en el entorno social, político y económico en general.

1. . La expresión “comunidades, grupos e individuos interesados” se usa a lo largo de todo este documento para mantener la coherencia con el Artículo 1.b de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. [↑](#footnote-ref-1)